



Asamblea General

Distr. general
11 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 274ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 9 de octubre de 2003, a las 11.30 horas

Presidente: Sr. Fall. (Senegal)

Sumario

Aprobación del programa

Informe del Presidente sobre la Conferencia Internacional de la sociedad civil,
convocada por las Naciones Unidas, en apoyo del pueblo palestino, celebrada los
días 4 y 5 de septiembre de 2003, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General

Evolución del proceso de paz del Oriente Medio y situación en el territorio palestino
ocupado, incluida Jerusalén

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 11.35 horas.

Aprobación del orden del día

1. Queda aprobado el orden del día.

Informe del Presidente sobre la Conferencia Internacional de la sociedad civil, convocada por las Naciones Unidas, en apoyo del pueblo palestino, celebrada los días 4 y 5 de septiembre de 2003, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

2. **El Presidente** dice que la Conferencia ha coincidido con una nueva ola de enfrentamientos y violencia en el territorio palestino ocupado, lo que ha frenado el proceso político. El Gobierno de Israel ha decidido construir un muro de separación, importantes tramos del cual penetran profundamente en el territorio palestino. En consecuencia, el plan de acción aprobado al concluir la Conferencia centra las iniciativas de la sociedad civil en movilizar una acción mundial contra la construcción del muro de separación, y los participantes han enviado una carta a este respecto al Secretario General y a los Presidentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

3. El tema “Fin de la ocupación” ha sido el común denominador de un grupo heterogéneo de más de 140 organizaciones de la sociedad civil, que incluyen agrupaciones palestinas e israelíes, organizaciones árabe-norteamericanas y judío-norteamericanas, y organizaciones cristianas, musulmanas y judías, todas las cuales estuvieron de acuerdo en que debe terminar la ocupación de territorio palestino por Israel. Asistieron también delegaciones gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, representantes de los medios de comunicación y estudiantes.

4. Además de los discursos, se exhibieron dos documentales y se montó una exposición mostrando las consecuencias para la población palestina de la construcción del muro de separación. Todas las sesiones plenarias se transmitieron por la Televisión y a través del sitio en la Web de las Naciones Unidas. El informe de la Conferencia saldrá a la luz como publicación de la División de los Derechos de los Palestinos, y en el sitio en la Web de la División sobre la “Cuestión de Palestina” aparece el plan de acción y la carta dirigida al Secretario General.

5. Los miembros del Comité Directivo de la Conferencia han hecho un trabajo excelente y se han comprometido también a formar una red internacional de coordinación de organizaciones no gubernamentales sobre Palestina para dar seguimiento a las iniciativas propuestas. Piden la cooperación del Comité para llevar a cabo esa encomiable tarea.

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2003/CRP.2)

6. **El Sr. Camilleri** (Relator) presenta el proyecto de informe del Comité, en que figura información actualizada sobre los hechos ocurridos sobre el terreno y las iniciativas para reanudar el proceso político. En el proyecto de informe se esbozan los objetivos del Comité y se hace una reseña general a los acontecimientos del último año, se resumen los mandatos recibidos de la Asamblea General por el Comité, la División de los Derechos de los Palestinos y el Departamento de Información Pública, y se examina con cierto detalle la situación sobre el terreno y las medidas adoptadas por el Comité para promover en las Naciones Unidas los derechos de los palestinos. También se hace una reseña de los trabajos realizados por el Comité y la División, y de la labor del Departamento de Información Pública.

7. En sus conclusiones y recomendaciones, el Comité expresa preocupación por la falta de progresos notorios en el proceso político y pone de relieve que las Naciones Unidas deben mantener una responsabilidad permanente por todos los aspectos de la cuestión de Palestina hasta que ésta se resuelva satisfactoriamente de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. También destaca la función crítica que compete al Consejo de Seguridad en el establecimiento de la paz, e insta al Consejo y a la Asamblea General a que detengan la anexión de facto de territorio palestino y la construcción del muro.

8. **El Presidente** se disculpa por el hecho de que el proyecto de informe sólo este disponible en inglés. Una vez que se apruebe, se traducirá a todos los idiomas oficiales. En vista de la situación tensa y en constante evolución que se vive sobre el terreno, tal vez sea necesario actualizar el informe.

9. Invita al Comité a examinar el informe capítulo por capítulo.

10. Quedan aprobados los capítulos I a VII.

11. Queda aprobado el proyecto de informe en su totalidad.

Evolución del proceso de paz del Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén

12. **El Presidente** dice que, en su calidad de Presidente del Comité, hizo una declaración durante el debate del Consejo de Seguridad de 16 de septiembre de 2003, sobre un proyecto de resolución que, entre otras cosas, había exigido que Israel pusiera fin a toda amenaza a la seguridad del Presidente de la Autoridad Palestina. El proyecto de resolución no fue aprobado porque un miembro permanente del Consejo de Seguridad emitió un voto negativo.

13. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) dice que la posición de Palestina sobre las medidas que la Asamblea General debe adoptar en el actual período de sesiones, hecha suya por el Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Conferencia Islámica, se ha distribuido a todos los Estados Miembros. La Autoridad Palestina considera prioritario que se cumplan y se actualicen las anteriores resoluciones; que se asegure que la aprobación de las credenciales israelíes no las hace aplicables al territorio ocupado, incluida Jerusalén, tema que también la Unión Africana ha hecho suyo; que se adopten medidas más enérgicas contra los crímenes de guerra cometidos por Israel en los tres últimos años; y que se inste a Israel a derribar el muro de separación que está construyendo.

14. En su sesión celebrada el 16 de septiembre de 2003, el Consejo de Seguridad examinó un proyecto de resolución en que se exige que Israel desista de todo acto de deportación y ponga fin a cualquier amenaza a la seguridad del Presidente elegido de la Autoridad Palestina; el proyecto de resolución no fue adoptado porque los Estados Unidos ejercieron su derecho de veto. En la reanudación de su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, el 19 de septiembre de 2003, la Asamblea General logró aprobar un proyecto de resolución similar (A/ES-10/L.12). El número abrumador de votos a favor de la resolución refleja la verdadera posición de la comunidad internacional.

15. En su última sesión, celebrada el 26 de septiembre, los miembros del Cuarteto mantuvieron tensas conversaciones sobre la situación en el Oriente Medio, durante las cuales reafirmaron la necesidad de que ambas partes aplicaran la hoja de ruta y de que Israel pusiera fin a

todas las actividades de asentamientos. El resumen que se leyó en nombre del Cuarteto después de la sesión no era equilibrado ya que reflejaba sólo la posición de un miembro; pero el Secretario General, en sus observaciones personales formuladas en ese momento, dijo que para proteger la paz, es necesario dar pasos audaces en consonancia con la hoja de ruta. Indudablemente tenía en mente una propuesta anterior para crear una nutrida fuerza internacional bajo el mandato del Consejo de Seguridad, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

16. La delegación del orador ha pedido que se reúna de inmediato el Consejo de Seguridad para examinar la cuestión del muro de separación; el Movimiento de los Países No Alineados está examinando, en este momento, una propuesta de proyecto de resolución sobre el asunto. Ha llegado el momento de la verdad: o Israel cesa de poner en peligro al Estado palestino y las posibilidades de la paz, o es el fin de la solución de los dos Estados y el comienzo de un conflicto perpetuo. Cabe la posibilidad de que la inauguración de un nuevo Gabinete palestino por el Consejo legislativo de la Autoridad Palestina facilite la adopción de las medidas que aún puedan tomarse para reanudar el proceso de paz, aunque la situación es desalentadora.

17. **El Presidente** dice que el Comité debe reflexionar y actuar sobre algunas de las cuestiones importantes suscitadas por el Observador de Palestina, en particular las relativas al muro de separación, cuya construcción sólo puede conducir a una situación explosiva, y a las amenazas de muerte contra el Presidente Arafat.

18. El Presidente señala a la atención del Comité un artículo aparecido el 6 de septiembre de 2003 en *The International Herald Tribune*, escrito por Abraham Burg, ex Presidente del Knesset de Israel y actual diputado del Partido Laborista, en el que reconoce la desesperación, la humillación y el odio de que se alimentan los ataques suicidas con bombas cometidos por los palestinos, y condena al Gobierno de Israel por renunciar a un liderazgo ético, negarse a evacuar todos los asentamientos y establecer unas fronteras reconocidas internacionalmente, y por el racismo que está socavando la democracia israelí y el propio Estado judío.

Otros asuntos

19. **El Presidente** recuerda que el 1º de diciembre de 2003 se conmemorará el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

20. Informa al Comité de que dos miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Autoridad Palestina participarán en el programa de capacitación del Comité que se impartirá en 2003 a profesionales palestinos, y cooperarán con la División de los Derechos de los Palestinos durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.